

**RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020**

Donar es Vivir



INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es la obligación más importante que le corresponde cumplir a una institución ante los ciudadanos. Es una responsabilidad y actitud democrática que tienen las autoridades de poner a consideración de las y los ciudadanos el cumplimiento de metas y objetivos, de tal manera que tengan la posibilidad de vigilar y evaluar el actuar de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células (INDOT) presenta el "Informe de Rendición de Cuentas", que detalla las actividades y acciones realizadas por el INDOT, y las pone a consideración de la ciudadanía como parte del cumplimiento del Plan Operativo Anual y su meta de 1.8 donantes por millón de habitantes, en el camino de fortalecer el programa de donación y trasplante, a fin de responder a las necesidades de un órgano o tejido, de las personas que se encuentran en lista de espera.

El documento se ha organizado en cuatro (4) partes, a saber:

La primera parte da cuenta de la organización estratégica del INDOT. Se describe la visión, misión, objetivos estratégicos, de tal manera que orienta al lector sobre la institución.

En la segunda parte se describe las actividades realizadas para la actividad de donación y trasplante. Aquí se exponen una serie de datos estadísticos sobre los donantes y las personas trasplantadas.

La tercera parte desarrolla las acciones desarrolladas para el fortalecimiento institucional, estas incluyen recursos técnicos, tecnológicos y materiales; así como el talento humano necesario en el cumplimiento de sus responsabilidades.

El informe termina con las conclusiones que dan cuenta de los logros más importantes o más sobresalientes durante el 2020.

El trabajo desplegado durante el 2020 se evidencia en las metas alcanzadas, y en la satisfacción de las personas que han sido beneficiadas con un trasplante. La finalización de un año atípico y con el objetivo de nuevos retos y metas y, sobre todo, con nuestro compromiso permanente para seguir realizando nuestro mejor esfuerzo en favor de nuestra sociedad.

Dra. María Candela Ceballos
Directora Ejecutiva
INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS,
TEJIDOS Y CÉLULAS (INDOT)
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Índice General

INTRODUCCIÓN.....	2
ÍNDICE DE TABLAS.....	4
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	4
IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS - INDOT	5
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020.....	6
1. ANTECEDENTES.....	6
2. MISIÓN.....	6
3. VISIÓN	7
4. OBJETIVOS.....	7
5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INDOT	7
6. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2020.....	8
6.1 EJE DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	8
6.1.1 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACTIVIDAD TRASPLANTOLÓGICA	9
6.2 EJE DE PROVISIÓN Y LOGÍSTICA.....	16
6.2.1 OPERATIVOS.....	16
6.2.2 IDENTIFICACIÓN DE DONANTES.....	16
6.2.3 TRASPLANTES	18
6.2.4 SISTEMA DE INFORMACIÓN (SINIDOT)	21
6.2.5 LISTA DE ESPERA ÚNICA NACIONAL (LEUN).....	21
Tabla 1 Pacientes en Lista de Espera única Nacional 2020	22
Grafico Nro. 8 Pacientes ingresados en LEUN 2020.....	22
6.2.6 Desarrollo del sistema SINIDOT	23
6.3 EJE DE REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE CALIDAD	23
6.3.1 ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SUS PROFESIONALES	24
6.3.2 VISITA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.....	27
6.3.3 DESARROLLO DE NORMATIVA PARA REGULAR LA ACTIVIDAD TRASPLANTOLÓGICA	28

6.4 EJE DE PRODUCCIÓN DE TEJIDOS: BANCO NACIONAL DE TEJIDOS Y CÉLULAS (BANTEC)	28
6.5 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	31
6.6 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA.....	32
6.7 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	33
7. CONCLUSIONES.....	41
8. ANEXO.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. DPIPS POA Capacitación 2020	8
Tabla 2.Participantes por Zona Indot y aprobados	10
Tabla 3.Participantes por Establecimientos de Salud	10
Tabla 4.Participantes aprobados en el curso de procuración virtual.....	11
Tabla 5.Eventos trimestrales de sensibilización por coordinación zonal.....	13
Tabla 6.Cantidad de atenciones al ciudadano	15
Tabla 7.Establecimientos de salud acreditados y reacreditados en la actividad trasplantológica ...	25
Tabla 8.Profesionales de salud acreditados y/o reacreditados	26
Tabla 9.Visitas a establecimientos de salud acreditados y/o reacreditados	27
Tabla 10. Normativa elaborada y aprobada.....	28
Tabla 11. Ejecución presupuestaria año fiscal 2020 por grupo de gasto.....	33
Tabla 12.Nombramientos y Contratos 2020	33

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.Identificación de Donantes 2020	16
Ilustración 2.Tasa de donantes por millón de habitantes.....	17
Ilustración 3. Tejidos Procesados.....	29
Ilustración 4.Tejidos despachados últimos 3 años.....	30
Ilustración 5.Histórico trasplante de córneas nacional e importada	30
Ilustración 6.Índice histórico de Clima Laboral por componente	32

**IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y
TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS - INDOT**

DATOS GENERALES:

Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células - INDOT	
Pertenece a qué institución:	Ministerio de Salud Pública	
Adscrita a qué institución:	Ministerio de Salud Pública	
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:		
Función Ejecutiva		X
SECTOR:		
Servicios		X
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:		
Unidad de Administración Financiera - UDAF:		X
DOMICILIO:		
Provincia:		Pichincha
Cantón:		Quito
Parroquia:		San Blas
Dirección:	Yaguachi E6-68 y Numa Pompillo Llona "Barrio ElDorado"	
Correo electrónico:	info@indot.gob.ec	
Página web:	www.donaciontrasplante.gob.ec	
Teléfonos:	022550505 / 022545129	
RUC:	1768166510001	
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
Nombre del o la representante legal de la institución:	Dra. María Candela Ceballos	
Cargo del o la representante legal de la institución:	Directora Ejecutiva	
Fecha de designación:	12 de Abril de 2021	
Correo electrónico:	maria.ceballos@indot.gob.ec	
Teléfonos:	022550505 / 022545129	
DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:		
Período del cual rinde cuentas:	enero - diciembre 2020	
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:		
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:		
COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
Nacional		1



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

1. ANTECEDENTES

El 4 de marzo de 2011 entra en vigencia la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador, y el Reglamento General que regula el desarrollo y aplicación de esta Ley (13 de julio de 2012) publicación en el Registro Oficial No. 745, se da la transición del Organismo Nacional de Trasplantes de Órganos y Tejidos (ONTOT) al Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT) vigente desde el 14 de julio del 2012.

El Instituto Nacional de Donación de Órganos, Tejidos y Células es una entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública (MSP), responsable de la regulación, coordinación, control, promoción, vigilancia y evaluación de la actividad trasplantológica en el país.

En la historia de la donación y trasplante en el país, se contó con la declaratoria por parte de la Asamblea Nacional, “el 14 de octubre” como “Día Nacional de la Donación y el Trasplante”, cuyo objetivo es generar conciencia en la población sobre la importancia de mantener la condición de donante para salvar vidas, que es otro hito importante.

El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células - INDOT mantiene el compromiso con el país y sus ciudadanos, para la generación e implementación de políticas, procesos y procedimientos que garanticen la calidad, transparencia, ética y profesionalismo en la donación y trasplante de órganos, tejidos y células. Aplicar la mejora continua en todos los procesos de tal manera que se avance en la suficiencia, eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las políticas públicas; así como en la regulación, coordinación logística, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de las actividades de donación, ablación, preservación y asignación de órganos, tejidos y células.

2. MISIÓN

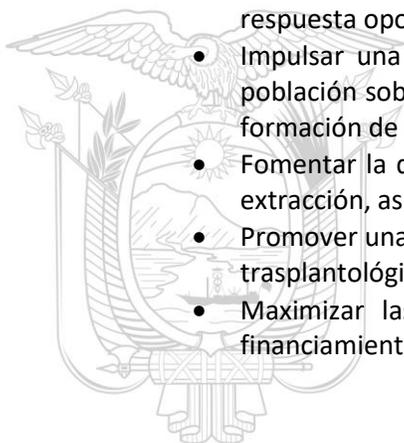
Ejecutar las políticas públicas de donación y trasplante de órganos, tejidos y células mediante la regulación, coordinación, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de la actividad de donación, extracción, preservación, asignación y trasplantes de órganos, tejidos y células, fortaleciendo el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes con los más altos estándares técnicos, en el marco del respeto de los principios bioéticos, de equidad y transparencia.

3. VISIÓN

Constituirnos en referente nacional e internacional de la gestión y coordinación de la donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células con solidez, credibilidad, equidad, eficiencia y eficacia, en el marco de una cultura social de apoyo a la donación que maximice las oportunidades de acceso equitativo a los trasplantes, garantizando su calidad y oportunidad.

4. OBJETIVOS

- Incrementar la disponibilidad de órganos, tejidos y células para trasplante.
- Garantizar una asignación justa y transparente de órganos, tejidos, célula basada en criterios técnicos y éticos, que permitan equidad en el acceso.
- Impulsar el mejoramiento continuo en la calidad de los procedimientos de donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células en el país.
- Fortalecer el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante con el fin de dar una respuesta oportuna a las necesidades de la población ecuatoriana.
- Impulsar una cultura social de apoyo a la donación, mejorando el conocimiento de la población sobre la donación y el trasplante, a través de la educación básica y mediante la formación de profesionales sanitarios.
- Fomentar la docencia, la formación continua y la investigación, en materia de donación, extracción, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células.
- Promover una remuneración suficiente y oportuna del personal involucrado en la actividad trasplantológica.
- Maximizar las oportunidades de acceso a los procesos de trasplante a través del financiamiento de los procedimientos de donación y trasplantes.



5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INDOT

La Coordinación General Técnica de INDOT es el área que dentro de la estructura organizacional de la institución es la responsable de los procesos sustantivos en materia de donación y trasplante con el soporte de las siguientes gestiones:

- Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social
- Gestión Técnica de Provisión y Logística
- Gestión Técnica de Regulación, Control y Gestión de Calidad
- Gestión Técnica de Bancos de Tejidos y Células

A su vez considerando la misión del área, la cual establece el coordinar y gestionar la provisión de órganos, tejidos y células, articulando la aplicación técnica de las normas relacionadas y las acciones que correspondan para impulsar y difundir la actividad de donación y trasplante mediante el asesoramiento y capacitación del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante en el marco del Sistema Nacional de Salud, se detalla a continuación los resultados obtenidos en el año 2020.

Adicionalmente, es importante recalcar la presencia institucional en territorio, para lo cual el INDOT está constituido por tres Coordinaciones Zonales, como son:

- Coordinación Zonal 1 – Quito
- Coordinación Zonal 2 – Guayaquil
- Coordinación Zonal 3 – Cuenca

6. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2020

6.1 EJE DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

El eje de promoción se materializa a través de la Dirección de Promoción, Información, y Participación Social, trabajo que coadyuva a los datos alcanzados en tasas de trasplante y donación anual.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACTIVIDAD TRASPLANTOLÓGICA (POA)

Tabla 1. DPIPS POA Capacitación 2020

OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	META ANUAL	RESPONSABLE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN
<i>Desarrollar e implementar procesos de capacitación para los integrantes del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante</i>	Generación y ejecución de un portafolio de capacitación y/o formación para los integrantes del SNIDT	Elaboración de portafolio de cursos (5) de capacitaciones INDOT 2020: Procuración; Procuración y ablación córneas; Cultura de la donación (RC y Universidades); Comunicación en salud; Funcionamiento del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante-General. (Actualización y revisión)	1	DPIPS	CUMPLIDO	100%	
		Ejecución de curso virtual de procuración	1	DPIPS	CUMPLIDO	100%	Porque el personal médico de UCI se encuentra en primera línea atendiendo a pacientes COVID, la cantidad de cursos se redujo.
		Ejecución de curso virtual de Funcionamiento del Sistema Nacional Integrado de	4	DPIPS	CUMPLIDO	100%	

		Donación y Trasplante					
		Seguimiento y reporte de la ejecución de los cursos de capacitación virtuales	3	DTPIPS	CUMPLIDO	100%	
<i>Desarrollar mecanismos interinstitucionales de motivación al talento humano que participa en la actividad trasplantológica</i>	Gestionar espacios de formación y capacitación para profesionales de la salud que participan en la actividad trasplantológica	Capacitación internacional en actividad trasplantológica	1	DTPIPS	CUMPLIDO	100%	El funcionario Luis Alberto Loyola viajó a realizar el Master Alianza
		Taller de terapia celular en Donación y Trasplante Foro de Terapia Celular	1	DTPIPS	CUMPLIDO	100%	

POA actividades de Formación y Capacitación

6.1.1 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACTIVIDAD TRASPLANTOLÓGICA

RELACIONAMIENTO CON LAS INSTITUCIONES NACIONALES ENCARGADAS DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA, PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

- Convenios con Universidades

Un elemento fundamental es el relacionamiento con instituciones nacionales encargadas de la formación académica con las universidades, en resumen, se puede afirmar lo siguiente:

- Relación con el Ministerio de Educación (MINEDUC) para incidir en la malla curricular con la temática de donación y trasplante, se logró que se implemente el proyecto STEAM
- Gestión con el Instituto Tecnológico Universitario de Cine y Actuación (INCINE) para desarrollar productos multimedia, se logró un convenio de cooperación interinstitucional para realizar prácticas pre profesionales.
- Relación con la Universidad de las Américas (UDLA) para contar con el aval académico para el curso de procuración y ablación de globo ocular y córnea.
Además, se realizó un acuerdo de trabajo con la Dirección de Multimedia y Crew Studio Udl, para realizar un producto en audio que servirá para el diseño del curso de cultura de donación. El trabajo está en pausa debido a la pandemia del Covid19 y la suspensión de clases.
- Máster Alianza, funcionario del INDOT, viajó a España a recibir la capacitación brindada por este relacionamiento.

Planes, programas y proyectos para la capacitación de los profesionales del Sistema Integrado de Donación y Trasplante:

- a) Curso de Procuración y Ablación de Globos Oculares y Córneas: Este es un curso semipresencial que está consolidado en la DTPIPS, que se aplica en forma regular con el apoyo de las Coordinaciones Zonales INDOT. Desde febrero se gestionó las nóminas de los hospitales participantes, hubo 156 profesionales de la salud inscritos al curso. El curso quedó suspendido por la emergencia sanitaria del Covid19.

Tabla 2. Participantes por Zona Indot y aprobados

ZONA	PARTICIPANTES
COORDINACIÓN ZONAL 1	68
COORDINACIÓN ZONAL 2	35
COORDINACIÓN ZONAL 3	53
TOTAL	156

- b) Cursos Virtuales: El curso virtual del Funcionamiento del Sistema Nacional de Donación y Trasplante se encuentra disponible en la plataforma virtual EDUCA INDOT.

Tabla 3. Participantes por Establecimientos de Salud

HOSPITAL	PARTICIPANTES
FAMILIAES/AMIGOS INDOT	20
HOSPITAL DOCENTE DE CALDERON	5
EMPRESA SONDA	37
HOSPITAL GENERAL TEÓFILO DÁVILA	23
HOSPITAL CLINICA SAN FRANCISCO	35
HCAM	5
HPBO	12
PUCE	21
HEE	18
HOSPITAL VOZANDES	12
TOTAL	188

Se realizó el curso de procuración en el mes de septiembre bajo la modalidad virtual, con la siguiente participación de profesionales de la salud.

Tabla 4. Participantes aprobados en el curso de procuración virtual

INSCRITOS		
INSTITUCIÓN	APROBADO	REPROBADO
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	1	0
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO	1	2
INDOT	3	0
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	4	1
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS HE1	3	0
HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN	0	1
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ECUADOR	16	0
TOTAL	28	4

Informes consolidados de las capacitaciones realizadas a nivel nacional en materia de donación;

- a) Reporte de actividades: El reporte de cumplimiento de actividades se lo realiza de manera cuatrimestral en la plataforma de GPR.

PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN (POA)

OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	META ANUAL	RESPONSABLE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN
Fortalecer la coordinación interinstitucional para potenciar la actividad trasplantológica	Incidencia en instituciones y actores sociales estratégicos (públicos y privados) para la incorporación de la temática de donación y trasplante	Elaboración de proyecto de voluntariado para la donación	1	DTPIPS	CUMPLIDO	100%	
		Elaboración de convenios con actores estratégicos	2	DTPIPS	CUMPLIDO	100%	
	Promoción de la capacidad productiva del BANTEC	Mantener actualizado el stock de tejidos del BANTEC y distribución mensual a los integrantes del SNIDT	24	DTPIPS	CUMPLIDO	100%	
Fomentar la donación a través de mecanismos de información, educación y comunicación	Generación e implementación de estrategias de información, educación y comunicación para la	Elaboración de productos informativos sobre el acceso a trasplantes en el Sistema	3	DTPIPS	CUMPLIDO	100%	

	promoción de la donación	Nacional de Salud					
		Eventos de sensibilización sobre la cultura de la donación con personal de salud; usuarios; demás actores	43	DPIPS	CUMPLIDO	100%	

POA actividades de promoción

PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN

Insumos para la elaboración de campañas de donación y trasplante

- a) Presentación para taller con trabajadores de la empresa SONDA, la dirección de Comunicación realizó el acercamiento y la DPIPS realizó las presentaciones en trabajo conjunto con la coordinación zonal 1.
- b) Proyecto de voluntariado, con el objetivo de Promover la cultura de la donación mediante actividades de capacitación, sensibilización e información a autoridades, docentes, y estudiantes de Bachillerato General Unificado (BGU), ejecutadas por el Voluntariado por la Donación, para generar mayor impacto y alcance en la actividad trasplantológica, y se construya la cultura de donación en el país. Además, se elaboró dos guiones y dos videos para realizar la convocatoria a interesados.
- c) Elaborar infografía para promover la donación de placenta en la maternidad Isidro Ayora de Quito.
- d) Elaborar documento del programa unidad educativa "Amiga de la donación", con el objetivo de desarrollar un proceso educativo con docentes y estudiantes de 3ro de BGU, orientado a informar y lograr cambios de comportamiento sostenible y favorable a la cultura de la donación.
- e) Elaborar la matriz para levantar datos de personas trasplantadas y en LEUN, y convocar a un encuentro virtual.
- f) Elaborar TDR para la contratación de un videojuego para jóvenes con el objetivo de poseer una herramienta didáctica, para aprender y jugar sobre donación y trasplante de órganos, tejidos y células.
- g) Primer Foro de Terapia Celular en Ecuador, realizado en la USFQ. (según registros hubo 50 participantes)
- h) Catálogo de BANTEC, por parte de la DPIPS se elabora cada 15 días un catálogo del stock del BANTEC, que se lo difunde en todos los hospitales que ofertan trasplantes de tejidos.
- i) Taller de buenas prácticas de terapia celular, realizado en Indot el 10 de enero de 2020.

Planificación y ejecución de actividades para la promoción de la donación y trasplantes;

En aplicación del POA 2020 y con la finalidad de incidir en la construcción de cultura de donación se realizaron eventos de sensibilización, que incluyen: charlas con personal de salud y usuarias de los servicios, talleres, conferencias, conversatorios, campañas, activaciones, reuniones, visitas a diversos actores de la actividad trasplantológica.

Tabla 5. Eventos trimestrales de sensibilización por coordinación zonal

TRIMESTRE	COORDINACIÓN ZONAL	TEMA EVENTO	PÚBLICO	PARTICIPANTES	CANTIDAD EVENTOS	
Enero - Marzo	CZ 1- Quito	Día del riñón	Público en general	100	1	
	CZ 1- Quito	Donación de órganos, tejidos y células	Estudiantes	15	1	
	CZ 1- Quito	Donación de órganos, tejidos y células	Estudiantes	50	1	
	CZ 1- Quito	Procesos de obtención de hueso e implante con fines de trasplante	Profesionales de la salud pertenecientes a la red pública integral de salud	14	1	
	CZ 1- Quito	Procuración de donantes y obtención de placentas	Profesionales de la salud pertenecientes a la red pública integral de salud	18	1	
	CZ 2- Guayaquil	Acreditación programa trasplante cardiaco hospital Luis Vernaza	Profesionales de la salud pertenecientes a la red pública integral de salud	45	1	
	CZ 2- Guayaquil	Donación de órganos, tejidos y células	Personal técnico de DIALVITA	18	1	
	CZ 2- Guayaquil	Donación de órganos, tejidos y células	Usuarios de los establecimientos de salud	96	4	
	CZ 2- Guayaquil	Evento por el día del riñón-jefatura de trasplante	Personas en LEUN, personas trasplantadas	50	1	
	CZ 2- Guayaquil	Fortalecimiento para los espacios estratégicos para la actividad de la donación y trasplante	Instituciones privadas	13	1	
	CZ 2- Guayaquil	Reunión con los directivos de la UEES y el INDOT	Directivos de la universidad espíritu santo	6	1	
	CZ 3- Cuenca	Comunicación en situaciones críticas	Profesionales de la salud pertenecientes a la red pública integral de salud	43	1	
	CZ 3- Cuenca	Donación de órganos, tejidos y células	Estudiantes	26	1	
	CZ 3- Cuenca	Donación de órganos, tejidos y células	Personal no médico de los establecimientos de salud	16	1	
	CZ 3- Cuenca	Donación de órganos, tejidos y células	Profesionales de la salud pertenecientes a la red pública integral de salud	43	1	
	CZ 3- Cuenca	Entrega de reacreditación trasplante de córnea	Profesionales de la salud pertenecientes a la red privada complementaria de salud	7	1	
	CZ 3- Cuenca	Evento muerte encefálica	Profesionales de la salud pertenecientes a la red pública integral de salud	42	1	
	CZ 3- Cuenca	Simposio de donación de órganos	Estudiantes	240	1	
	Abril - Junio	CZ 3- Cuenca	procesos de donación y trasplante	Profesionales de la Salud	8	1
		Direcciones técnicas	generalidades de la donación y trasplante	Personal Sonda	40	1
Direcciones técnicas		día a día con los pacientes trasplantados	Personal Sonda	40	1	
Direcciones técnicas		formador de formadores/liderazgo/comunicación asertiva	Instituciones privadas - Personal Sonda	40	1	
Julio - Septiembre	CZ 1- Quito	Cuidados postrasplantes en personas con trasplante de córnea	Personas trasplantadas	20	1	
	CZ 1- Quito	Experiencias de personas en lista de espera para trasplante de córnea	Personas en LEUN	18	1	

	CZ 2- Guayaquil	Encuentro virtual con los docentes de la escuela de conducción de la ESPOL	Instituciones privadas	15	1
	CZ 2- Guayaquil	Sobre la cultura trasplantológica en el Ecuador y funciones del INDOT	Instituciones privadas	17	1
	CZ 2- Guayaquil	La cultura trasplantológica en Ecuador	Instituciones privadas	21	1
	CZ 2- Guayaquil	Encuentro virtual entre pacientes LEUN y trasplantados de córneas	Personas en LEUN, Personas trasplantadas	12	1
	CZ 3- Cuenca	Reunión con pacientes trasplantados	Personas trasplantadas	10	1
	CZ 3- Cuenca	Reunión con pacientes en LEUN	Personas en LEUN	10	1
Octubre - Diciembre	CZ 1- Quito	Obtención de placentas	Hospital San Vicente de Paúl	10	1
	CZ 1- Quito	Obtención de placentas	Clínica Infes	6	1
	CZ 1- Quito	Obtención de placentas	Hospital Metropolitano	6	1
	CZ 1- Quito	Obtención de placentas	Hospital Metropolitano	50	1
	CZ 1- Quito	Donación y trasplante	INCINE	12	1
	CZ 1- Quito	Encuentro con pacientes en LEUN y trasplantados	Pacientes, familiares y personal médico del Hospital Pediátrico Caca Ortiz	30	1
	CZ 2- Guayaquil	Donación y trasplante	SECAP	26	1
	CZ 2- Guayaquil	Donación y trasplante	Universidad de Milagro UNEMI	45	1
	CZ 2- Guayaquil	Donación y trasplante	Grupo Actoral Máscaras	4	1
CZ 3- Cuenca	Donación y trasplante	Universidad Católica y Universidad del Azuay	36	1	
TOTAL				1318	43

ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL (POA)

OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	META ANUAL	RESPONSABLE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN
Promover la participación y el relacionamiento de los diferentes actores que intervienen en los procesos de donación y trasplante con un enfoque intercultural de género y generacional	Promover la participación ciudadana y social	Reporte de atención a los ciudadanos (sistema de tickets, presencial, llamadas, correo info)	36	DPIPS	CUMPLIDO	100%	
		Encuentro con personas en lista de espera	3	DPIPS	CUMPLIDO	100%	
	Seguimiento a las personas en LEUN y trasplantadas	Encuentro con personas trasplantadas	3	DPIPS	CUMPLIDO	100%	

POA actividades de atención al ciudadano

ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Atención de inquietudes y quejas de los ciudadanos e instituciones sobre temas relacionados a la donación y trasplante;

a) Atención al ciudadano

El INDOT cuenta con varios canales de atención al ciudadano, para responder las distintas inquietudes y manifestaciones de los grupos de interés con el objetivo de fortalecer el servicio ofrecido y continuar en el camino hacia la excelencia. Se atienden de manera continua, y su reporte

se lo realiza mensualmente por medio de la plataforma Gobierno Por Resultados (GPR) y también con LOTAIP. Estos canales (sistema de tickets, llamadas telefónicas, y atención presencial) se atiende a través de las Coordinaciones Zonales, redes, correo info y el sistema de la Secretaría Nacional de la Administración Técnica que es administrado por la DTPIPS.

Las atenciones ciudadanas se relacionan con inquietudes sobre: a) cómo acceder a un trasplante; b) cómo ser donante o donante vivo, que tiene que ver en colocar su voluntad de ser donante; c) personas en LEUN que necesitan conocer su estado; d) información del curso de procuración que incluye cómo llevar la información de donación y trasplante a las universidades.

Tabla 6. Cantidad de atenciones al ciudadano

COORDINACIÓN ZONAL	SOLICITUDES ATENDIDAS 2020
info@indot.gob.ec	75
Coordinación Zonal 1	67
Coordinación Zonal 2	23
Coordinación Zonal 3	30
Redes sociales	84
TOTAL	279

Elaboración de productos informativos sobre el acceso a trasplantes en el Sistema Nacional de Salud;

- Elaborar infografía para promover la donación de placenta en la maternidad Isidro Ayora de Quito.
- Presentación e infografía de Donación en vida, para enviar a los establecimientos de salud acreditados en este programa.
- Presentación para trabajadores de la empresa Sonda, para promover la cultura de donación
- Presentación para estudiantes de INCINE, para promover la cultura de donación
- Diseño de curso de cultura de donación, El trabajo está en pausa debido a la pandemia del Covid19 y la suspensión de clases.

Estrategias para fomentar participación social en la actividad trasplantológica;

- Se realizan tres reuniones virtuales con personas en Lista de Espera Única Nacional (LEUN) y visitas postrasplantes de córnea. Estas visitas son de cumplimiento en todas las Zonas Indot.
- Elaborar documento del programa unidad educativa "Amiga de la donación", para desarrollar habilidades en docentes para que el programa pueda ser asumido por la institución.
- Convenio con INCINE para desarrollar productos multimedia, se logró un convenio de cooperación interinstitucional para realizar prácticas pre profesionales.
- Trabajo con MINEDUC, para incidir en la malla curricular con la temática de donación y trasplante, se logró que se implemente el proyecto STEAM
- Taller sobre Procuración para Tomadores de Decisiones, realizado en Indot el 10 de enero de 2020
- Primer Foro de Terapia Celular en Ecuador, realizado en la USFQ.

CATÁLOGO DE BANTEC

La DTPIPS elabora cada 15 días un catálogo del stock del BANTEC, que se lo difunde a todos los profesionales de los establecimientos de salud que ofertan trasplantes de tejidos.

6.2 EJE DE PROVISIÓN Y LOGÍSTICA

El eje de provisión y logística se constituye en una dirección que lleva el mismo nombre y que cubre dos campos fundamentales:

- El desarrollo del sistema de información de la actividad trasplantológica (SINIDOT).
- Desarrollo de los operativos de donación y trasplante.

6.2.1 OPERATIVOS

Un operativo se relaciona con el despliegue de las acciones, recursos y profesionales que se activa una vez que un establecimiento notifica de la existencia de un potencial donante.

Es un proceso que se mantiene alerta 7 días de la semana y 24 horas por día, pues como el trabajo de los establecimientos de salud, la existencia de un donante puede ser en cualquier momento. Cabe resaltar que la actividad en terreno de estos operativos lo ejecutan las Coordinaciones Zonales del INDOT ubicadas en Quito, Guayaquil y Cuenca.

A continuación se describen los resultados obtenidos en el año 2020.

6.2.2 IDENTIFICACIÓN DE DONANTES

Se identificaron 345 donantes en el 2020 entre alertas (279), donantes efectivos (58) y donantes reales (8), tanto de muerte encefálica como de parada cardiaca. Gráfico 1.

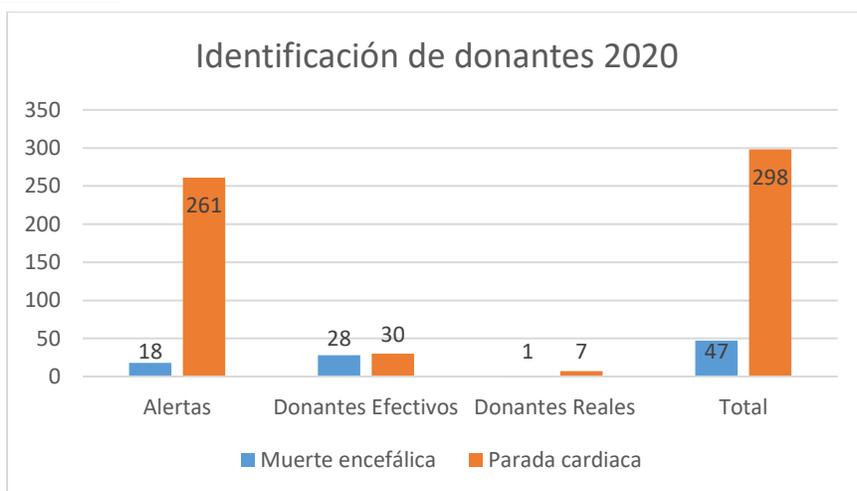


Ilustración 1. Identificación de Donantes 2020

Fuentes: Registro institucionales 2020

Elaborado por: DTPL

El promedio de edad de los donantes por muerte encefálica es de 40 años, siendo el 66 % hombres. En el caso de donantes de parada cardíaca, el promedio de edad es de 46 años, siendo el 76% hombres.

Para la tasa de donantes por millón de habitantes, se considera únicamente donantes efectivos y reales de órganos; con los datos alcanzados en el 2020 tenemos una tasa de 1.64.

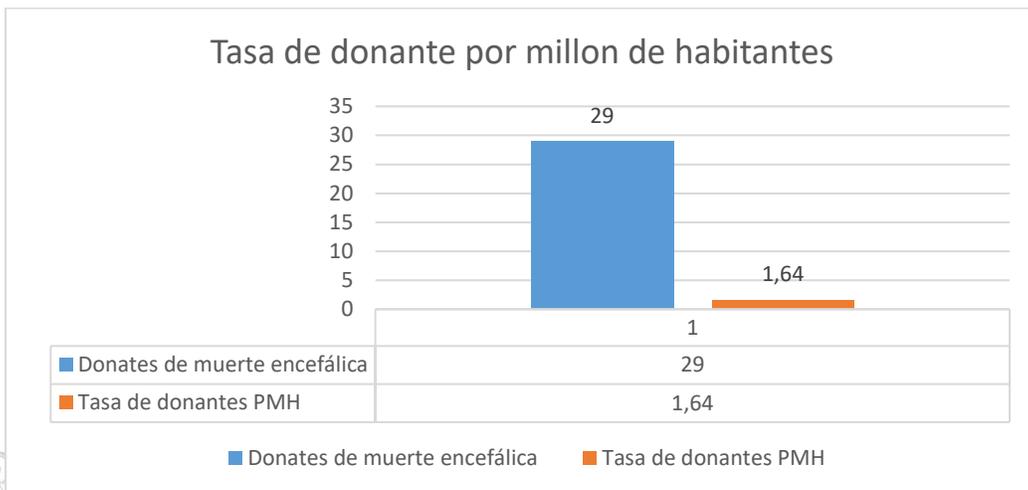


Ilustración 2. Tasa de donantes por millón de habitantes

Fuentes: Registro institucionales 2020

Elaborado por: DTPL

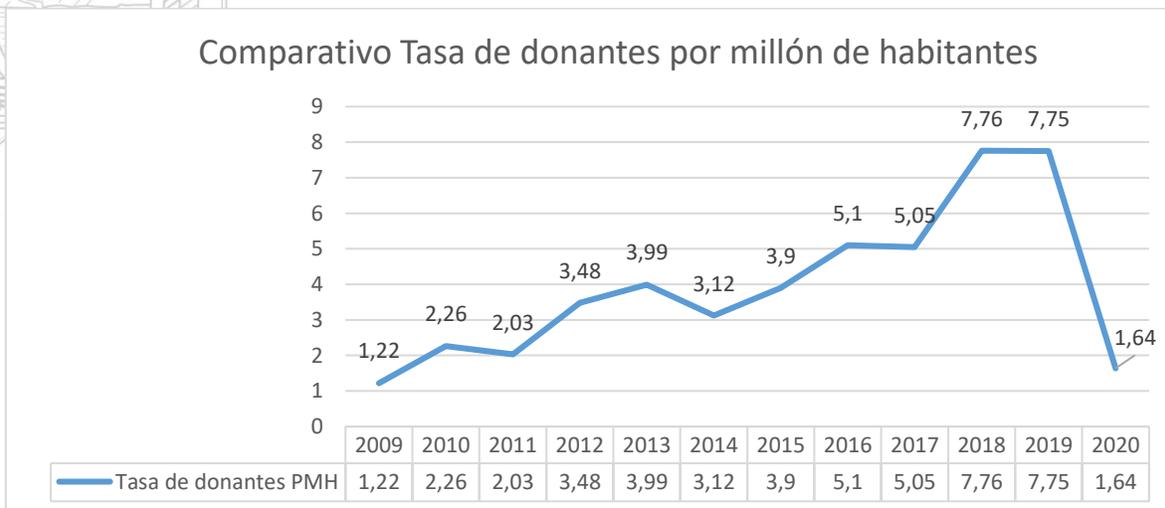


Ilustración 3. Comparativo tasa de donantes por millón de habitantes

Fuentes: Registro institucionales 2020

Elaborado por: DTPL

Desde la declaratoria del estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional existió una caída importante de la identificación de potenciales donantes de muerte encefálica y parada cardíaca así como de los trasplantes de órganos tejidos y células, como se evidencia en la ilustración N°6. Así mismo, y por la pandemia por COVID-19 los establecimientos de salud acreditados para los

diferentes programas de donación y trasplantes de órganos a nivel nacional suspendieron temporalmente su acreditación, ya que al ser hospitales de referencia están enfocados en los pacientes con diagnóstico de COVID-19.

Es necesario tener en cuenta que el impacto que la pandemia por el coronavirus SARS-CoV-2 en la actividad de donación y trasplante de órganos está siendo dramática a nivel mundial, unos de los países pioneros en esta actividad, España, desde que se declaró el estado de emergencia en dicho país, disminuyó la media de donantes diarios a 1,7 partiendo del valor promedio de 7,2.

En la identificación de donantes han participado 17 establecimientos de salud, el 76,5% (13) pertenecen a la Red Pública de Salud. Del total de establecimientos de salud involucrados en la identificación de donantes, 9 pertenecen a la Coordinación Zonal 1, 5 a la Coordinación Zonal 2, y 3 a la Coordinación Zonal 3; 10 están acreditados o re acreditados en los diferentes programas de trasplante que corresponden al 58,8%; y los 41,2% restante pertenecen a establecimientos que se han sumado en el proceso de notificación de donantes en los dos últimos años.

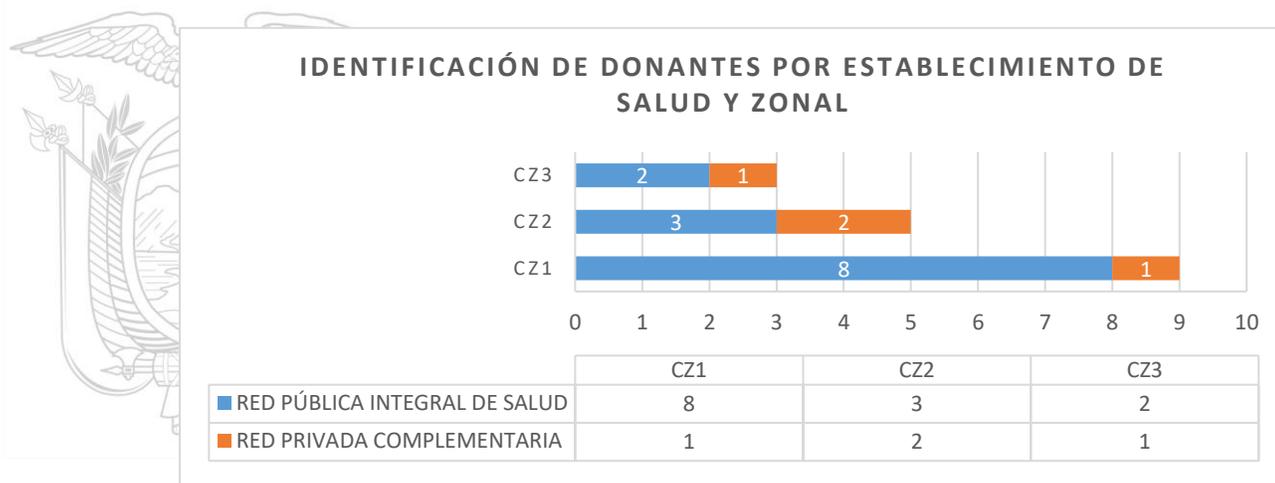


Ilustración 4. Identificación de donantes por establecimiento de salud y zona INDOT

Fuentes: Registros institucionales 2020

Elaborado por: DTPL

6.2.3 TRASPLANTES

Durante el año 2020, a nivel nacional se realizaron 207 trasplantes, correspondiendo 66 trasplantes de órganos, 136 trasplantes de tejidos corneales y 5 trasplantes de células hematopoyéticas.

El promedio de edad de las personas trasplantadas de hígado es de 53 años, siendo el 56% mujeres. En el caso de trasplante de riñón el promedio de edad es de 40 años, siendo el 54% hombres. En los trasplantes de tejido corneal el promedio de edad es 45 años, siendo el 63 % hombres.

El promedio de edad de los pacientes trasplantados de progenitores hematopoyéticos es 21 años y corresponde el 80% a hombres.

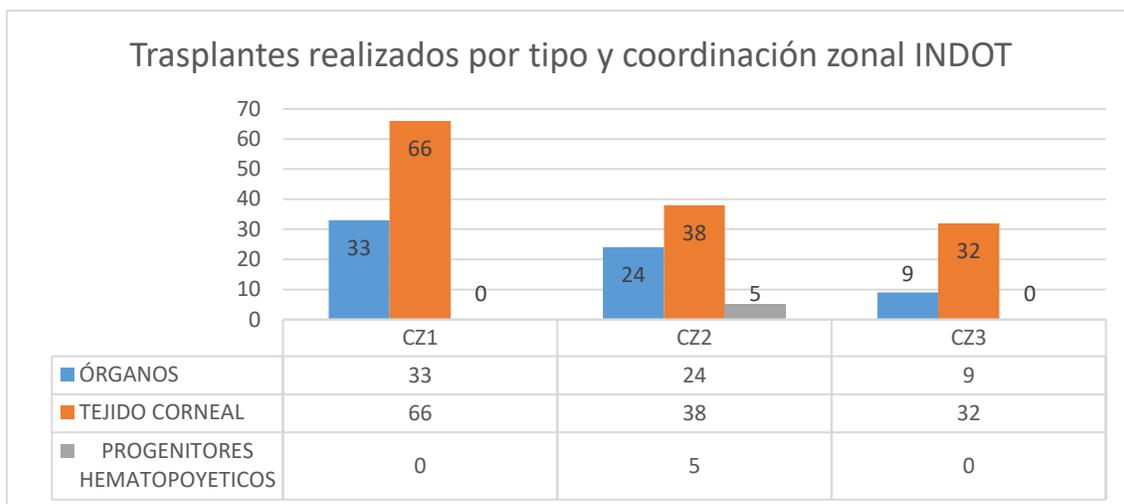


Ilustración 5. Trasplantes realizados por tipo y coordinación zonal 2020

Fuentes: Registro institucionales 2020

Elaborado por: DTPL

Para la tasa de trasplantes por millón de habitantes, se considera únicamente de órganos sólidos; con los datos alcanzados en el 2020 tenemos una tasa de 3,74.

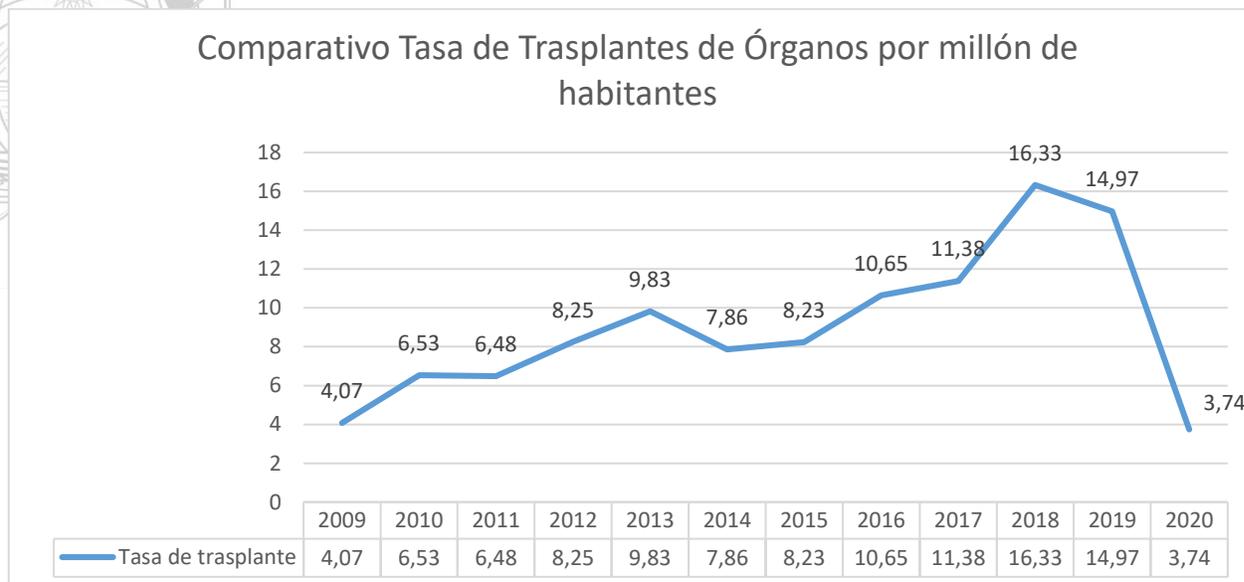


Ilustración 6. Comparativo tasa de donantes por millón de habitantes

Fuentes: Registro institucionales 2020

Elaborado por: DTPL

En trasplantes de órganos el más frecuente es de riñón con donante cadavérico, llegando al 77.3% del total de trasplantes de órganos.

Respecto a la ubicación por zonas INDOT, los trasplantes renales con donante cadavérico y donante vivo la mayoría se ubica en la Zona 1, mientras que el trasplante hepático en su mayoría fue realizado en la Zona 2.

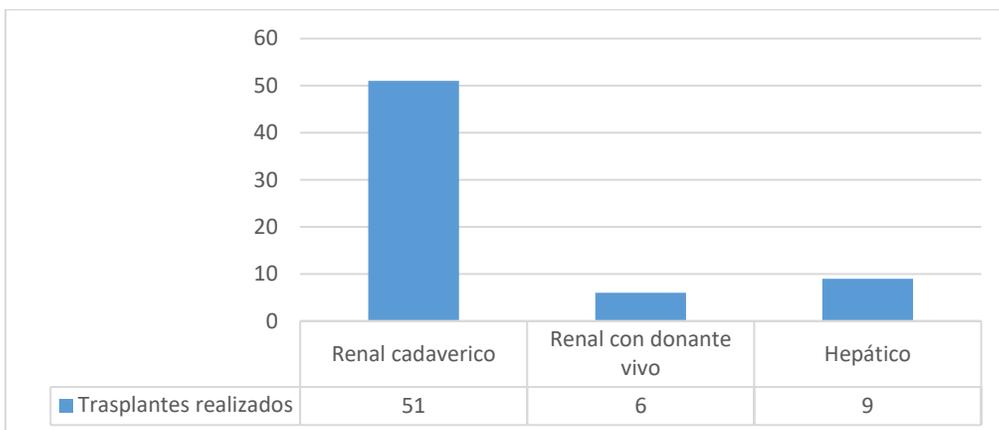


Ilustración 7. Trasplante de Órganos Sólidos

Fuentes: Registro institucionales 2020
Elaborado por: DTPL

De los establecimientos de salud acreditados y re acreditado para trasplantes de órganos pertenecientes a la Red Pública Integral de Salud han producido el 60.61% del total de trasplantes de órganos.

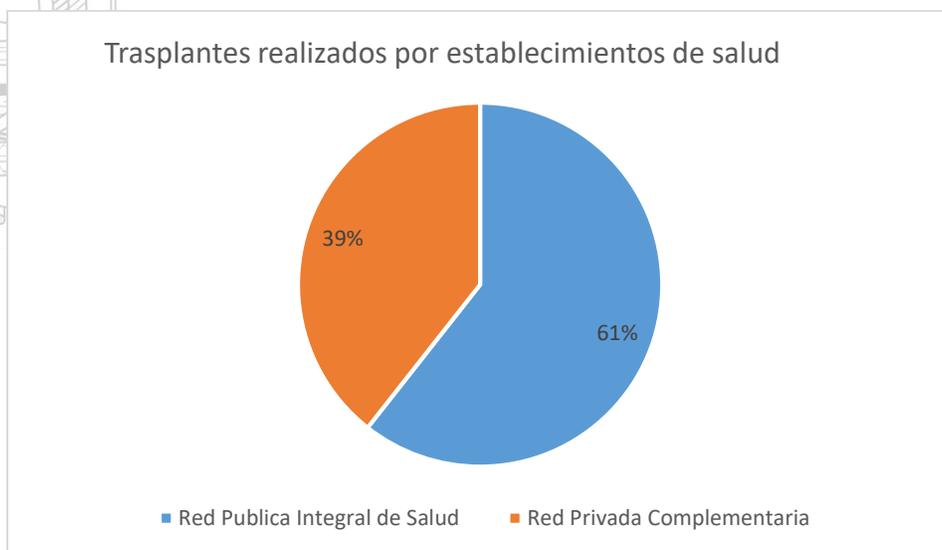


Ilustración 8. Trasplantes realizados por establecimientos de salud

Fuentes: Registro institucionales 2020
Elaborado por: DTPL

En el caso de trasplante de tejidos, los establecimientos de salud acreditados y reacreditados que son parte de la Red Pública de Salud han producido el 23% del total de trasplantes de tejidos. Mientras que la Red Complementaria de Salud han producido el 77% de trasplantes de tejidos.

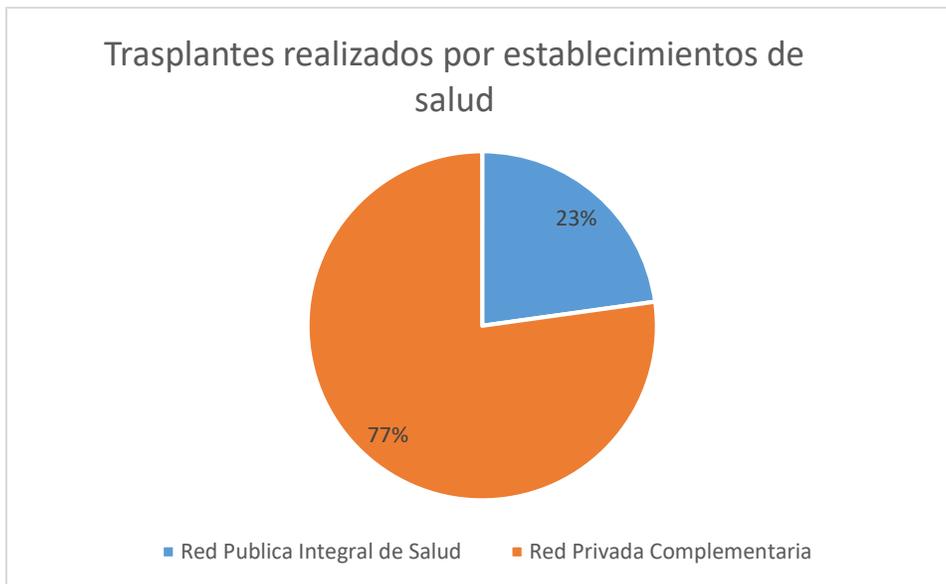


Ilustración 9. Trasplantes de Tejidos realizados por establecimientos de salud 2020

Fuentes: Registro institucionales 2020

Elaborado por: DTPL

6.2.4 SISTEMA DE INFORMACIÓN (SINIDOT)

El objetivo institucional es contar con un sistema de información que dé cuenta de toda la información producida en la actividad de donación y trasplantes que permita por un lado mirar con va creciendo o decreciendo la actividad trasplantológica en el país, y por otro realizar análisis y estudios sobre este tema. A continuación se detalla el estado actual del sistema nacional de información de donación y trasplante (SINIDOT).

6.2.5 LISTA DE ESPERA ÚNICA NACIONAL (LEUN)

La Lista de Espera Única Nacional (LEUN) se crea en marzo del 2011, a partir de vigencia de la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células.

La Lista de Espera Única Nacional es el registro dinámico, ordenado de las y los pacientes que requieren un trasplante de donante fallecido; estas personas han sido evaluadas previamente por un especialista y en una unidad médica acreditada por el INDOT para realizar estos procedimientos.

La asignación de órganos y tejidos se realiza bajo escalas técnicas y éticas exclusivas para cada órgano y tejido de los pacientes que se encuentran en la "Lista de Espera Única Nacional", independientemente de su condición económica, social y étnica.

Según datos obtenidos del Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplantes (SINIDOT) hasta el 2020 existen 298 usuarios (81 internos INDOT y 217 externos de los establecimientos de salud). En el 2020 ingresaron 108 usuarios nuevos (9 internos y 99 externos). Con corte 4 de enero de 2021 se dispone de 5 Lista de Espera Única Nacional - LEUN con un total de 1412 personas.

Tabla 1 Pacientes en Lista de Espera única Nacional 2020

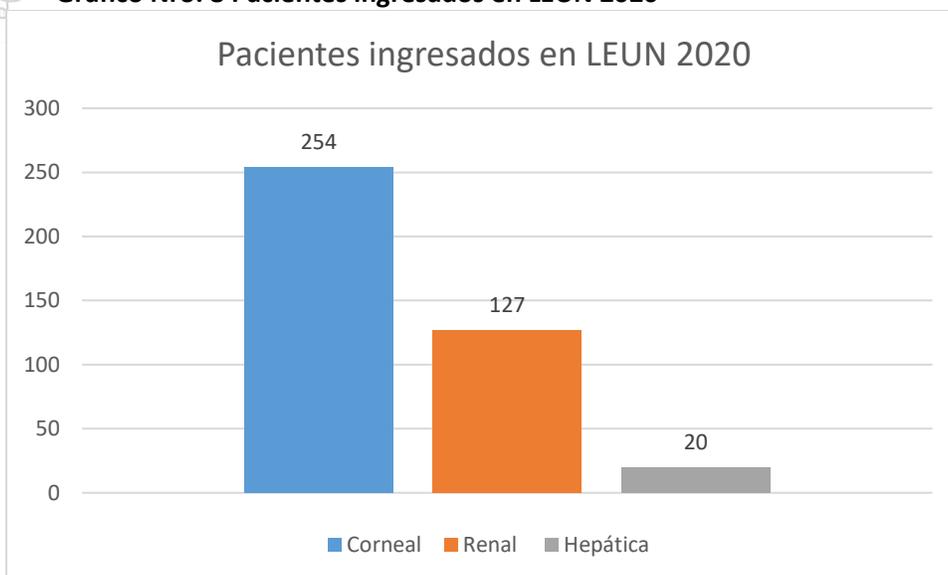
Tabla N°1 Pacientes en Lista de Espera Única Nacional		
LEUN	Total	%
Renal	763	54,0
Hepática	39	2,8
Pulmonar	2	0,1
Cardiaca	0	0,0
Corneal	608	43,1
Total	1412	100

Fuente: SINIDOT

Corte: 04 de enero de 2021

En el caso de LEUN para el 2020 han ingresado a lista de espera 401 pacientes, de los cuales 127 corresponden a renal, 20 pacientes a hepática y en el caso de LEUN corneal ingresaron 254.

Grafico Nro. 8 Pacientes ingresados en LEUN 2020



Fuentes: Registro SINIDOT 2020

Elaborado por: DTPL

Durante el 2020 a pesar de estar habilitada la LEUN para pacientes que requieren un trasplante cardíaco y pulmonar, los establecimientos de salud acreditados no ha ingresado a ningún paciente.

6.2.6 Desarrollo del sistema SINIDOT

El sistema consta de 4 módulos:

1. Lista de espera única nacional - LEUN, que se encuentra en pleno funcionamiento, es un módulo concluido, pero que debe ser administrado y de mantenimiento permanentemente.
2. Registro de establecimientos de salud sus profesionales, y servicios de apoyo de la actividad trasplantológica acreditados y re acreditados, desarrollado y en funcionamiento.
3. Registró ecuatoriano de diálisis y trasplante (REDT); es una herramienta informática desarrollada e implementada.
4. Gestión del proceso de donación y trasplante que incluye: 1) identificación del donante; 2) notificación de la existencia de un donante; 3) oferta y asignación; 4) trasplante; y 5) seguimiento postrasplante. Se ha concluido las fases uno, dos y tres que corresponde a la identificación del donante, la notificación de un potencial donante, proceso de oferta y asignación renal.

CONCLUSIONES: Automatización de procesos y de información a cargo del SINIDOT ya que se convirtió una gran herramienta en la actividad trasplantológica y es de aplicabilidad nacional con valor agregado de creación, funcionamiento y actualización por parte del INDOT.

6.3 EJE DE REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE CALIDAD

En este eje se desarrolla la normativa que permite regular la actividad trasplantológica, a la vez que acredita y re acredita a establecimientos de salud y sus profesionales para la realización de la ablación y trasplante.

 <p>Incrementar el posicionamiento del INDOT, como la instancia técnica en el SNIDT</p>	<p><i>Impulsar la actividad de donación y trasplante en el SNIDT</i></p>	<p>Fortalecer el funcionamiento de los programas de trasplantes y servicios de apoyo, acreditados y reacreditados</p>	<p>Seguimiento a la actualización de las necesidades respecto a programas de trasplante y servicios de apoyo</p> <p>Acercamiento a establecimientos de salud y servicios de apoyo interesados en motivar para implementar programas de trasplante.</p>	
	<p><i>Fortalecer el rol normativo y regulador del INDOT en el SNS</i></p>	<p>Controlar la calidad de los establecimientos de salud que ofrecen servicios de trasplante</p>	<p>Acreditación y re acreditación a establecimientos de salud y servicios de apoyo</p> <p>Acreditación y re acreditación a profesionales de la salud actualizando los equipos</p>	<p>Visitas de control y monitoreo del funcionamiento de los programas, a los establecimientos de salud y servicios de apoyo</p>
			<p>Visitas de seguimiento y fortalecimiento de los Programas de trasplante en los establecimientos de salud y servicios de apoyo acreditados</p>	
			<p>Visitas sorpresa a los establecimientos de salud y servicios de apoyo</p>	
			<p>Elaboración de informes de auditoría a la normativa vigente</p>	
			<p>Elaboración de informes de auditoría de casos denunciados a la DTRCGC</p>	
			<p>Acompañamiento y asesoramiento a las CZ para los procesos de Regulación y Control</p>	
			<p>Desarrollo y actualización de la normativa requerida para la regulación del sistema</p>	<p>Elaboración, revisión y actualización de normativa</p>
			<p><i>Fortalecer la información de la actividad trasplantológica garantizando la trazabilidad de los mismos</i></p>	<p>Administración y consolidación de la información del proceso de donación y trasplante</p>

6.3.1 ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SUS PROFESIONALES

La acreditación o reacreditación en un programa de trasplante o como servicio de apoyo para la actividad, tanto de establecimiento como de profesionales es un acto voluntario; es decir que, el establecimiento, una vez que se siente en la capacidad física, de equipamiento y talento humano completo, presenta su solicitud de acreditación. Es por ello que no se plantea una meta de establecimientos a acreditar, sino el cumplimiento de los tiempos establecidos en la normativa vigente.

En la siguiente tabla se detallan los establecimientos que han recibido la acreditación en el 2020:

Tabla 7. Establecimientos de salud acreditados y reacreditados en la actividad trasplantológica

No.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMA /SERVICIO	ESTATUS	FECHA
1	Hospital Luis Vernaza	TRASPLANTE HEPÁTICO ADULTO	ACREDITACIÓN	27/01/2020
2	Hospital San Francisco	TRASPLANTE HEPÁTICO ADULTO	ACREDITACIÓN	05/10/2020
3	Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín	TRASPLANTE HEPATICO PEDIÁTRICO	ACREDITACIÓN	30/06/2020
4	Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín	TRASPLANTE PULMONAR	REACREDITACIÓN	30/06/2020
5	Clínica Finlandia	TRASPLANTE DE Córnea	REACREDITACIÓN	19/03/2020
6	Laser Center Visión 20/20 CLV.SA	TRASPLANTE DE Córnea	REACREDITACIÓN	24/04/2020
7	Hospital Metropolitano	TRASPLANTE DE Córnea	REACREDITACIÓN	07/07/2020
8	Instituto Almagro	TRASPLANTE DE Córnea	ACREDITACIÓN	27/01/2020
9	Clínica Visión Internacional de Ecuador CIVE	TRASPLANTE DE Córnea	REACREDITACIÓN	03/07/2020
10	Centro Diagnóstico Ocular Tecnología Laser	TRASPLANTE DE Córnea	REACREDITACIÓN	10/09/2020
11	Instituto Oftalmológico Matamoros MAGENIA	TRASPLANTE DE Córnea	REACREDITACIÓN	30/11/2020
12	Hospital Abel Gilbert Pontón	TRASPLANTE DE Córnea	REACREDITACIÓN	15/01/2020
13	Oftalmored Dr. Alberto Gil Gutiérrez	TRASPLANTE DE Córnea	REACREDITACIÓN	29/06/2020
14	Centro Oftalmológico Manabí ENACE	TRASPLANTE DE Córnea	ACREDITACIÓN	03/08/2020
15	Instituto de la Visión	TRASPLANTE DE Córnea	ACREDITACIÓN	08/01/2020
16	Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga	TRASPLANTE DE Córnea	REACREDITACIÓN	16/04/2020
17	Oftalmoláser	TRASPLANTE DE Córnea	REACREDITACIÓN	03/08/2020
18	Centro Oftalmológico Ponce	TRASPLANTE DE Córnea	REACREDITACIÓN	12/11/2020
19	Aljaorza S.A	TRASPLANTE DE Córnea	REACREDITACIÓN	20/01/2020

20	Solca Guayaquil	TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS	REACREDITACIÓN	17/01/2020
21	BIOCELLS DISCOVERIES INTERNACIONAL S.A.	BANCOS DE CELULAS	REACREDITACIÓN	20/02/2020
22	CELALCIVAR S.A	BANCOS DE CELULAS	REACREDITACIÓN	24/12/2020
23	Hospital de Especialidades Teodoro Maldonado Carbo	LABORATORIOS DE HISTOCOMPATIBILIDAD	REACREDITACIÓN	01/10/2020
24	Arthroscorp S.A	ALMACENAMIENTO DE TEJIDOS	REACREDITACIÓN	24/07/2020
25	Tayana S.A	ALMACENAMIENTO DE TEJIDOS	ACREDITACIÓN	02/03/2020

Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad

Se han acreditado un total de 25 establecimientos de salud, de los cuales 20 establecimientos obtienen la acreditación para la realización de la actividad trasplantológica y 5 se han acreditado como servicios de apoyo de esta actividad.

En la Tabla Nro. 2 que se puede observar los profesionales que han sido acreditados durante el año 2020.

Tabla 8. Profesionales de salud acreditados y/o recreditados

No	ESTABLECIMIENTO	PROFESIONAL	ROL EN EL PROGRAMA
1	Hospital Pediátrico Baca Ortiz	Salinas Ruíz José Luis	Cirujano principal
2	Hospital Pediátrico Baca Ortiz	Almeida Esparza Joice Paola	Médico tratante nefróloga
3	Hospital Pediátrico Baca Ortiz	Almeida Esparza Joice Paola, Arboleda Bustán Jenny Elizabeth, Calero Bravo Jennifer Paola, Egas Dávila Mónica Susana, Luzuriaga Larriva Andrea Paola, Ordoñez Costa Ximena Cecilia, Salinas, Villacreses Coral Tatiana, Zoila Ruiz José Luis	Coordinador de Trasplante Personal de apoyo
4	Hospital Luis Vernaza	Cristian Adrián Arias Llerena, Frans Iván Serpa Larrea, Carlos Fernando Bermello Meza	Cirujano principal del equipo
5	Hospital José Carrasco Arteaga	Muñoz Zea Segundo Rubén	Coordinador intrahospitalario del programa hepático

6	HCAM	Dra Nancy Jurado	Líder del programa
7	Hospital Luis Vernaza	Carlos Fernando Bermello Meza	Cirujano principal del equipo, Cirujano General de Apoyo
8	Oftalmored	Evelyn Rodríguez Andrade	Anestesióloga

Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad

6.3.2 VISITA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Con la finalidad de garantizar durante el tiempo el cumplimiento de los compromisos asumidos por los establecimientos de salud y sus profesionales, la normativa de acreditación y reacreditación establece la realización de visitas de control y seguimiento, a ser ejecutadas por las Coordinaciones Zonales. Estas visitas se desarrollaron con normalidad hasta antes del 17 de marzo. Fecha en la cual se declaró el estado de emergencia sanitaria y, por seguridad del personal tanto del INDOT como de los establecimientos de salud y servicios de apoyo se suspendieron.

En la siguiente tabla se detallan las visitas realizadas hasta esa fecha.

VISITAS

Tabla 9. Visitas a establecimientos de salud acreditados y/o reacreditados

	VISITAS			TOTAL
	CZ1	CZ2	CZ3	
Visitas de seguimiento realizadas	5	2	1	8
Visitas de control realizadas	7	8	0	15
Visitas sorpresa realizadas	1	1	0	2
TOTAL DE VISITAS				25

Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad

La Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad, realiza auditorías a los procesos internos de donación y trasplante a fin de contar con información sobre el cumplimiento de la normativa emitida por el INDOT. En la siguiente tabla se evidencia el número de auditorías realizadas en el año 2020.

AUDITORIAS	
Auditorías a expedientes de operativos de donación y trasplante	12
Total	12

Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad

6.3.3 DESARROLLO DE NORMATIVA PARA REGULAR LA ACTIVIDAD TRASPLANTOLÓGICA

Los documentos normativos desarrollados por el INDOT han seguido el siguiente proceso: una dirección técnica correspondiente con el tema de la normativa desarrolla un borrador, el mismo que se lo revisa con todo el equipo. Una vez que se cuenta con este documento borrador se realizan reuniones de análisis y construcción con los especialistas en la materia.

Concluida esta fase se realiza la edición del documento y se presenta a la Dirección Ejecutiva para su aprobación y publicación en el Registro Oficial. Una vez publicado, se socializa entre todos los actores relacionados con la normativa elaborada y se dispone su aplicación. Ver tabla Nro.20.

Tabla 10. Normativa elaborada y aprobada

N°	NORMATIVA	RESOLUCIÓN	FECHA
1	Directrices ante la Infección Asociada a la COVID 19 y su Impacto en los Procesos de Donación y Trasplante	N/A	06/10/2020
2	Instructivo Acreditación Programa de Donación y Trasplante Pulmonar.	45-INDOT-2020	30/07/2020
3	Instructivo Asignación Hepática	50-INDOT-2020	10/09/2020
4	Instructivo para la importación de Tejidos, Células y Xenoinjertos	46-INDOT-2020	13/07/2020
5	Norma Técnica de Acreditación y Re acreditación para la Actividad Trasplantológica en Establecimientos de Salud y Servicios de Apoyo	29-INDOT-2020	15/05/2020

Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad

6.4 EJE DE PRODUCCIÓN DE TEJIDOS: BANCO NACIONAL DE TEJIDOS Y CÉLULAS (BANTEC)

El Banco Nacional de Tejidos es una instancia técnica del INDOT cuya función principal es el procesamiento y oferta de tejidos a los establecimientos y profesionales de salud.

La producción de tejidos en el año 2020 se puede apreciar en el siguiente cuadro, en el que también se observa cómo hubo un incremento del 2015 al 2019, pero en el año 2020 hubo un decrecimiento considerable debido a la emergencia sanitaria por la epidemia de COVID-19:

BANCO NACIONAL DE TEJIDOS Y CÉLULAS - BANTEC

TEJIDOS PROCESADOS							
TIPO DE TEJIDO	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	TOTAL
	824	916	831	1185	1268	365	
CORNEAS	110	258	235	306	275	96	1280
ESCLERAS	27	18	40	76	41	15	217
CABEZA FEMORAL	225	173	85	156	62	51	752
CONDILO	5	2					7
CHIPS OSEO	1				5		6
CRESTA ILIACA					4	4	8
PLAQUETA OSEA	9	25	54	85	94	37	304
TENDONES DE MANO			97	13			110
TENDONES DE PIE				5			5
TENDONES	7	28	28	31	43	12	149
NERVIOS			25	2	2		29
FEMUR (SEGMENTOS)		2	21	30	12	12	77
DIÁFISIS DE FÉMUR					8		8
POLVO DE HUESO			17	24	15	11	67
MEMBRANA AMNIOTICA (ALICUOTAS)	390	374	84	257	377	113	1595
TIBIA (SEGMENTOS)		2	14	21	11	4	52
DIÁFISIS DE TIBIA					8		8
PERONE			6	3	2		11
PIEL (SEGMENTOS)	20		117	159	294	9	599
PELVIS		1		2			3
APARATO EXTENSOR	4	8	2				14
MESETA TIBIAL	22	23	4	1	3	1	54
HUMERO			1		2		3
ROTULA	2						2
CARTILAGO				1			1
RADIOS					2		2
CÚBITOS					2		2
MENISCOS	2		1	2			5
FASCIA LATA				2			2
ARTERIAS				2	3		5
VENAS		2		7	3		12
TOTAL	824	916	831	1185	1268	365	5389

Ilustración 3. Tejidos Procesados

Fuente: Dirección Técnica de Banco de Tejidos y Células

Debido al incremento en la producción de tejidos entre el año 2018 al 2019, que corresponde a un 3,38%, se pudo ofertar y distribuir tejidos a nivel nacional. En el año 2020, existe un decrecimiento en la distribución de tejidos aproximado del 70% con relación al año 2019.

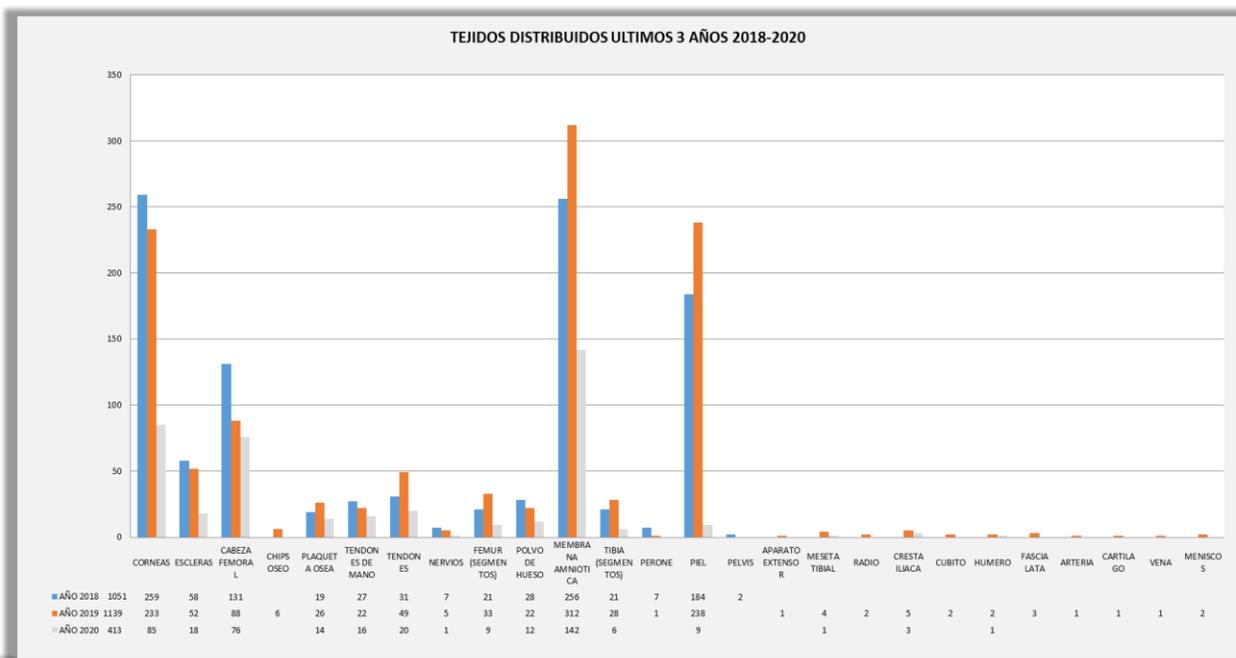


Ilustración 4. Tejidos despachados últimos 3 años
Fuente: Dirección Técnica de Banco de Tejidos y Células

En el siguiente gráfico se puede apreciar cómo el incremento de procesamiento de córneas incide directamente en el decrecimiento de la importación de córneas en los años 2018 al 2020, a pesar de la emergencia sanitaria por la epidemia del COVID 19 en el año 2020.

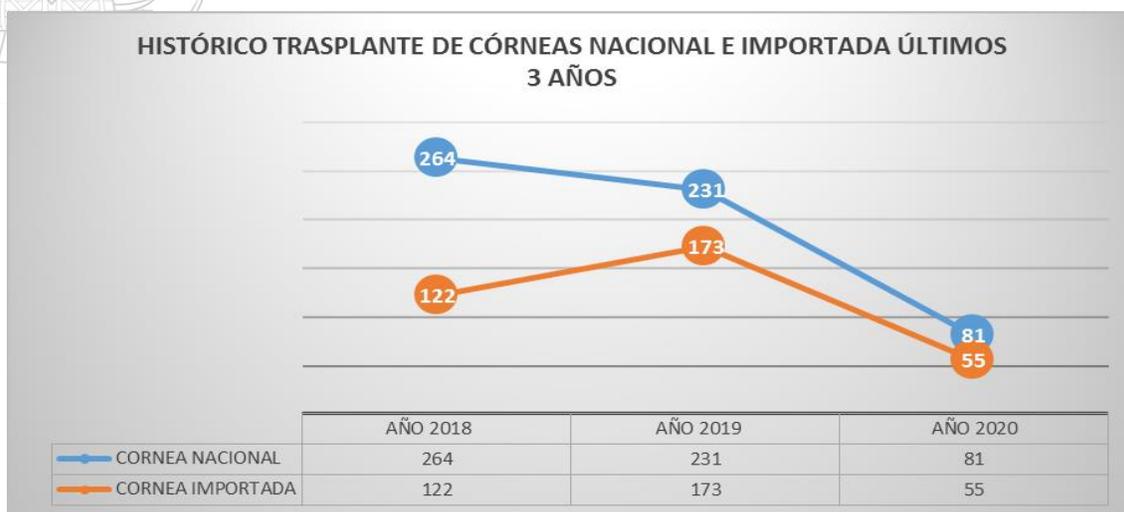


Ilustración 5. Histórico trasplante de córneas nacional e importada
Fuente: Dirección Técnica de Banco de Tejidos y Células

Es necesario cumplir con todos los requisitos de normativa, infraestructura, equipamiento y talento humano para implementar nueva tecnología de procesamiento de tejidos y poder ofertar otro tipo de tejidos que satisfagan la necesidad de los receptores que requieren de un implante, a nivel nacional.

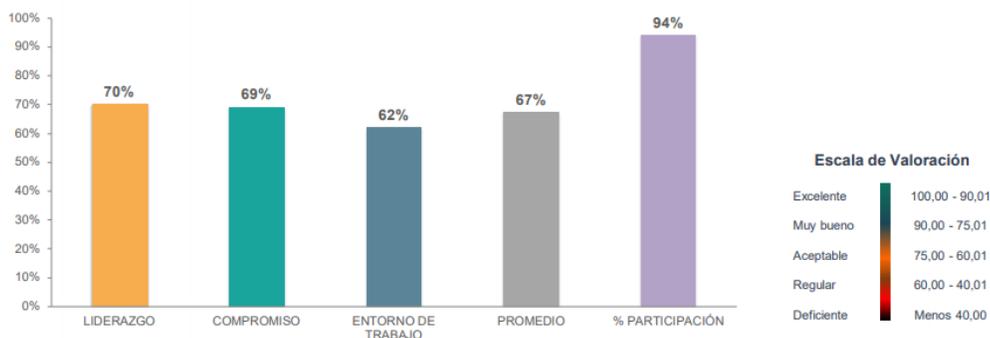
6.5 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Es la encargada de asesorar, impulsar, coordinar y articular con todos los niveles de gestión institucional, los procesos integrales de planificación estratégica y operativa, en función de procurar y distribuir los recursos de la institución con base en principios de altruismo, voluntariedad, gratuidad, solidaridad, transparencia, interculturalidad y bioética, contribuyendo a la gestión institucional.

La valoración general del clima laboral en la institución es de 67%, equivalente a *Aceptable*, disminuyendo el clima laboral en relación al 2019 donde se obtuvo un resultado de 79% Muy bueno. Existe la percepción generalizada de que el clima laboral en la institución es positivo; no obstante, es importante señalar que realizando un análisis general de los resultados del actual periodo, el componente más afectado es el de Entorno de Trabajo, específicamente en las instalaciones, estas a su vez contribuyen al decrecimiento del índice de clima laboral.

A continuación, se presenta un gráfico comparativo, en el que se aprecia los resultados obtenidos por el INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS, donde la percepción global del clima laboral evidencia un decrecimiento en el Clima Laboral esto debido en gran parte en los cambios de autoridades y en la pandemia mundial a causa del COVID 19.

RESULTADO DE LA MEDICIÓN DE CLIMA LABORAL



COMPARATIVO HISTÓRICO DE MEDICIONES

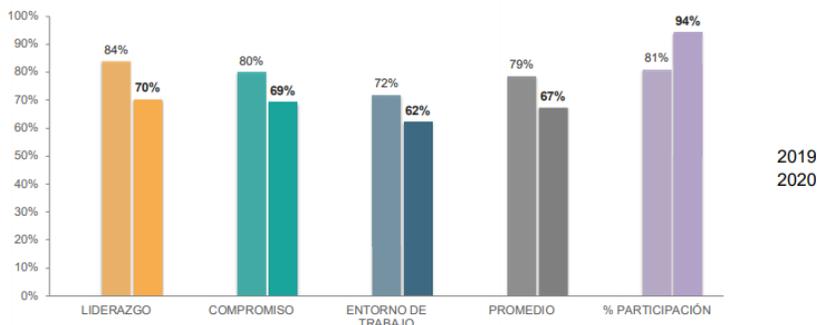


Ilustración 6. Índice histórico de Clima Laboral por componente
Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

En lo que respecta a Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación, y con el afán de dar continuidad al desarrollo interno de las actividades diarias acordes a la actividad trasplantológica y en vista de las decisiones adoptadas por las autoridades en el marco de la emergencia sanitaria frente al Covid-19 se realizó la implementación del teletrabajo en la institución, adaptando toda la infraestructura tecnología a esta nueva modalidad de trabajo.

Dentro de esta adaptación a la nueva modalidad de trabajo, se ha logrado mantener todos nuestros servicios tecnológico operativos de manera permanente y optima, como lo son mantener la información institucional actualizada y publicada en nuestra página WEB, gestionar en forma segura, centralizada y en tiempo real la información del proceso de donación y trasplante de órganos y tejidos a nivel nacional mediante nuestro sistema SINIDOT (Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplante), capacitación continua a los profesionales de la salud mediante nuestra plataforma de Aula Virtual y la gestión de trámites a través de la plataforma gob.ec.

6.6 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

El presupuesto asignado para el año 2020 fue de \$1,281,023.00, el movimiento del mismo puede observarse en la siguiente tabla:

Tabla 21 ejecución presupuestaria año fiscal 2019 por grupo de gasto:

Tabla 111. Ejecución presupuestaria año fiscal 2020 por grupo de gasto

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
510000 - GASTOS EN PERSONAL	1,114,052.00	1,026,012.07	97.47%
530000 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	158,886.00	97,863.69	70.48%
570000- OTROS GASTOS CORRIENTES	8,085.00	5,557.95	89.01%

La ejecución presupuestaria del ejercicio 2020 alcanza el 97.86%

No ha sido posible cubrir la totalidad de los requerimientos de las áreas, sobretodo existe déficit para el equipamiento, adquisición de insumos y recurso humano para el Banco Nacional de Tejidos; así también, recurso humano e infraestructura para gestión documental, y recurso humano para el personal técnico médico.

6.7 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Es la encargada de fortalecer la gestión de Talento Humano en las distintas áreas de la institución mediante el desarrollo integral de sus capacidades y generar las condiciones para el desarrollo laboral de sus funcionarios. En el año 2020, la Dirección Administrativa de Talento Humano del INDOT realizó actividades en beneficio de la institución mostrándose en la siguiente tabla:

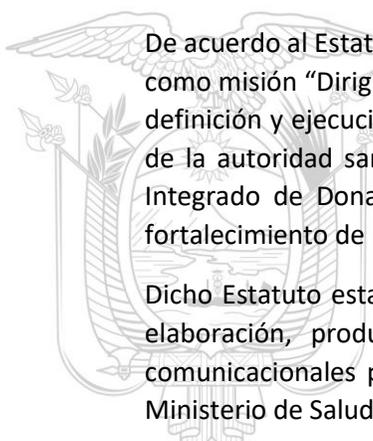
Tabla 12. Nombramientos y Contratos 2020

Nombramientos Permanentes	19
Nombramientos Provisionales	5
Contratos de Servicios Ocasionales	5

6.8 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La ejecución de los procesos de donación y trasplante, se ancla en la fortaleza y operatividad del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes, que es coordinado por el INDOT. Este sistema está compuesto por las instituciones, programas, políticas, recursos, acciones y actores relacionados con la actividad trasplantológica. Es gracias al funcionamiento de este sistema que en el período 2011 – 2020, más de 6.000 ecuatorianos y ecuatorianas se beneficiaron de un trasplante.

Sin embargo, las personas que son registradas en Lista de Espera Única Nacional para recibir un trasplante, crece día a día, ya que la necesidad de trasplante no reconoce género, edad, etnia o estatus económico, motivo por el cual el abismo entre donantes y pacientes trasplantados es cada vez más grande; y, si bien los trasplantes se resuelven en el ámbito sanitario institucional, la respuesta a este problemática se encuentra en el ámbito social, debido a que sin donantes no hay trasplantes. Esta realidad convoca a todos los sectores de la sociedad a ser parte de un proceso de construcción de una cultura de donación y trasplantes en el país.



De acuerdo al Estatuto Orgánico por Procesos del INDOT, la Dirección de Comunicación Social tiene como misión “Dirigir, normar y asesorar a nivel nacional la comunicación institucional, mediante la definición y ejecución de estrategias comunicacionales en el marco de los lineamientos y políticas de la autoridad sanitaria mediante el relacionamiento con los integrantes del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante, contribuyendo al desarrollo de la cultura de donación y fortalecimiento de los trasplantes en el país.”

Dicho Estatuto establece que esta Dirección es la encargada de “Dirigir coordinar y supervisar la elaboración, producción, edición, difusión y distribución de material informativo y piezas comunicacionales para promover la gestión del INDOT, alineados a las políticas emitidas por el Ministerio de Salud Pública.”

Para cumplir con esta misión y demás responsabilidades, durante el año 2020, la Dirección de Comunicación enfocó sus esfuerzos en difundir información relacionada con el accionar del INDOT, además de la importancia de que la ciudadanía mantenga su condición de donante, a través herramientas gratuitas como redes sociales, página web, gestión con universidades y gestión de relaciones públicas con medios de comunicación.

Adicional a ello, esta Dirección se apoyó en la producción de material audiovisual que permitiera sensibilizar a la población en temáticas inherentes a la donación y trasplantes, con lo cual fue posible difundir videos animados y testimoniales en hospitales, centros de salud y distritos del Ministerio de Salud, gracias a un trabajo coordinado con dicha cartera de Estado.

Vale mencionar que, debido a la pandemia por COVID19, la institución bajó su incidencia en medios de comunicación y exposición pública; empero, se ha mantenido una excelente relación con medios de comunicación y distintos actores de relevancia para el quehacer institucional.

A continuación se detallan los principales hitos obtenidos en comunicación durante 2020.

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Videos Testimoniales:

Se realizaron dos videos testimoniales, con pacientes trasplantados de córneas. La difusión de las piezas comunicacionales se efectuó a través de capacitaciones institucionales; y, mediante una gestión desplegada con la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia de la República, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Donación de Órganos, el 14 de octubre de 2020, uno de los videos fue pautado en cadena nacional de radio y televisión, en horario estelar, lo cual generó impacto en los 221 cantones de las 24 provincias.



Gráfico 1: Video Testimonial, Jorge Aguilar



Gráfico 2: Video Testimonial, Sebastián Samaniego

Productos animados:

La Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células, sobre los Campañas de educación e información en el artículo 59, estipula que, la Autoridad Sanitaria Nacional a través de sus instancias competentes, realizará, coordinará y ejecutará campañas de educación e información para promover una conciencia solidaria en la población, a fin de promover la cultura de donación y explicar objetivamente los beneficios de los trasplantes.

Generalmente, en la institución este trabajo se llevaba a cabo a través del relacionamiento con los diferentes colegios e instituciones educativas; a pesar de ello, con la suspensión de la asistencia a clases en todo el territorio nacional, dispuesta mediante memorando No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00105-M, de 12 de marzo de 2020, por parte de la ministra de Educación, Monserrat Creamer, el INDOT se vio en la necesidad de implementar herramientas didácticas, funcionales, y amigables, para llegar a un amplio segmento de la población de manera virtual e incidir positivamente sobre cultura de la donación de órganos, tejidos y células, en toda la población, especialmente en los estudiantes de tercer año del Bachillerato General Unificado.

De esta manera, se realizó la producción de un video animado que contara con el slogan “Donar es Vivir” y, se procedió a la contratación para el desarrollo de un videojuego de preguntas y respuestas sobre donación, almacenado en el servidor: <http://181.211.7.45/trivia/public/> que se ha promocionado a través de las diferentes redes sociales de la institución.

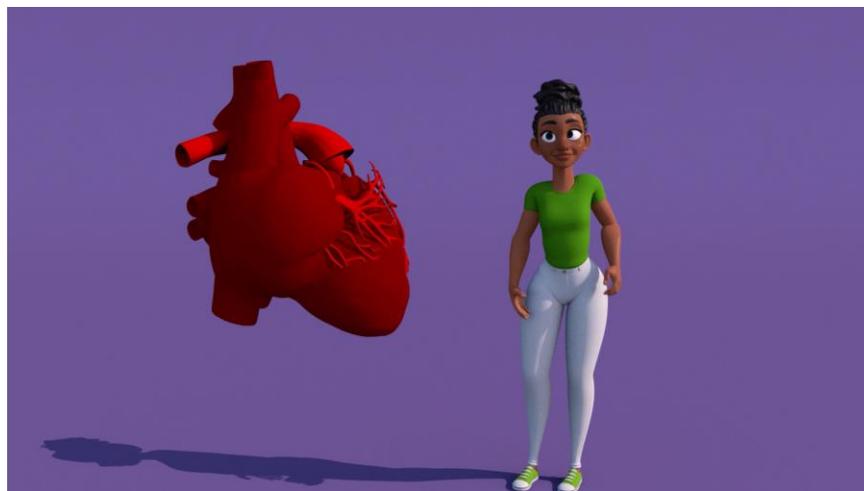


Gráfico 3: Pastilla publicitaria “Donar es vivir”



Gráfico 4: Videojuego “Trivia INDOT”

GESTIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS

Considerando que los que los medios de comunicación social son quienes dan paso a la formación de la opinión pública respecto a un determinado tema, el INDOT ha trabajado en incluirse dentro de la agenda mediática, de manera que sea posible llegar a la ciudadanía con el mensaje de la importancia de ser donante de órganos y tejidos para mejorar la calidad de vida de aquellos que se encuentran en lista de espera.

En este contexto, crear una relación positiva con los medios de comunicación es una de las estrategias que ejecuta permanentemente la institución para convertirlos en interlocutores y en aliados poderoso en la creación de una buena relación con la ciudadanía. Es así que, durante el año 2020, se obtuvieron 58 impactos en medios de comunicación a nivel nacional. En ello se incluyen entrevistas en las que participaron como voceros la máxima autoridad de la entidad, así como los coordinadores zonales y técnicos en diversos temas, quienes permitieron generar espacios de promoción de la premisa que indica que sin donantes no hay trasplantes.





Ecuador

Mesa redonda y actividades por el mes de la donación de órganos en Ecuador

Disertaciones de especialistas se realizarán el 28 de septiembre del 2020 de manera virtual.

23 de septiembre, 2020 - 19:52



Lo último en Noticias

Un tramo de la carretera Quito - Lago Agrio sigue cerrado por efectos de la erosión regresiva

Periodistas de México y Colombia enfrentan un alarmante acoso judicial

En foro internacional se abordará situación de diario venezolano El Nacional, condenado a pagar 13 millones de dólares a Diosdado Cabello

En Manabí, hay quienes esperan llamado para la aplicación de segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19

Estados Unidos empieza a reunir a familias de inmigrantes separadas y aumenta el cupo de refugiados

PUBLICIDAD

Dentro de la gestión con medios de comunicación es menester resaltar el trabajo conjunto desplegado con el programa Día a Día, de Telemazonas, con el que fue posible difundir un programa especial que abordó la importancia de la donación de órganos. Esta producción fue transmitida el 25 de noviembre de 2020 y tuvo una duración de 13 minutos, donde se plasmaron testimonios, se presentó una explicación técnica del tema por parte de un vocero del INDOT, además de la vocería de médicos especialistas que permitieron fortalecer el discurso sobre la donación en el país.



Gráfico 5: Especial Programa Día a Día sobre la Donación de Órganos

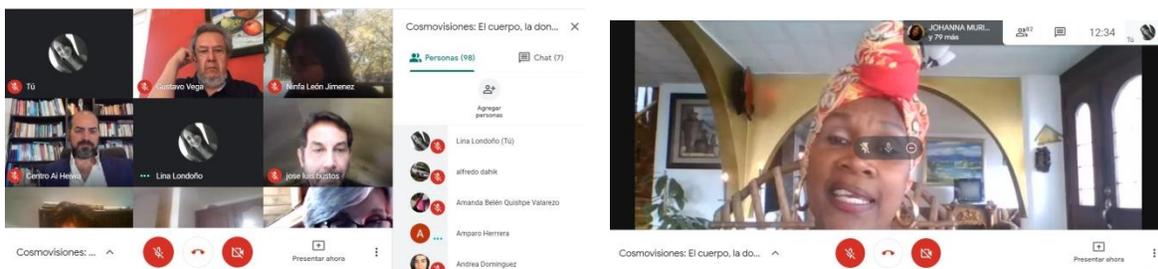
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INTERNOS Y EXTERNOS

Mesa Redonda “El Cuerpo, la donación y la vida”

En el marco de la celebración del Día Nacional de la Donación y el Trasplante, se llevaron a cabo una serie de actividades, a través de las cuales fuera posible llegar a la ciudadanía a través de diferentes espacios en los que se abordara la importancia de la donación.

Es así que, una de los eventos de mayor relevancia fue la Mesa Redonda “Cosmovisiones: El Cuerpo, la donación y la vida”, en la cual se analizó la donación y el trasplante a través de un espacio inclusivo, con la participación de académicos y expertos de alto nivel, como son: Dr. Gustavo Vega; Dr. Enrique Espinoza Gruss; Dra. Myriam Conejo; Dra. María Eugenia Quiñonez; y, Dr. Ronald Alvarado, quienes presentaron las visiones particulares de la donación desde la medicina y la salud occidental, alternativa, indígena, afroecuatoriana y montubia, respectivamente.

Esta actividad tuvo una duración aproximada de dos horas y contó con la presencia de autoridades y representantes de entidades dedicadas a la actividad trasplantológica de Colombia, Chile, Uruguay y Argentina; así como representantes de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Donación y Trasplantes en el país.



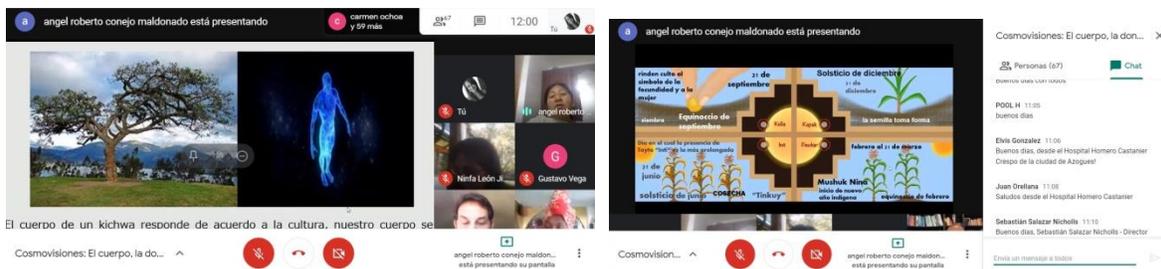


Gráfico 6: Mesa Redonda “El Cuerpo, la donación y la vida”

Día Nacional de la Donación y el Trasplante

Adicionalmente a la Mesa Redonda, como en años anteriores, se efectuó la Tercera Edición del Concurso de Fotografía “Ecuador Donante”. En esta ocasión, la gestión realizada por la Dirección de Comunicación permitió que el fotógrafo oficial de Liga Deportiva Universitaria de Quito, Fabián Realpe, fuera uno de los jurados calificadores de esta edición.



Para complementar las actividades, se realizó una gestión con la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, de manera que el 14 de Octubre fuera difundido, mediante cadena nacional de radio y televisión, un testimonio de un paciente trasplantado que persuadió a la población sobre la importancia de mantener la condición de donante para salvar vidas.

De igual manera, el INDOT buscó la participación activa en redes sociales de amigos de la donación, para que personajes de la farándula pudieran promover esta temática entre la ciudadanía, es así que participaron Alejandra Boada, Damiano, Mauricio Altamirano, Santiago Naranjo, el Cartel Vallenato, entre otros.

Socialización sobre donación en Universidad Tecnológica Equinoccial

Gracias al trabajo coordinado entre la Dirección de Comunicación Social del INDOT y la materia de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Tecnológica Equinoccial, se desarrolló una socialización sobre distintos documentales relacionados con la temática de la donación, a través de la plataforma Zoom, a tres grupos de estudiantes que sumaron en total 54 asistentes.

Con el afán de complementar el material audiovisual presentado, así como con la finalidad de promover el diálogo y el debate entre los estudiantes, el docente a cargo solicitó, previamente, a los estudiantes investigar diversas temáticas que pudieran enriquecer el debate sobre esta realidad. Es así que, dentro de los temas abordados se encontraron: Entes normativos y reguladores de donación y trasplante en México, Argentina, Ecuador y España; Normativa Legal aplicable al proceso trasplantológico en países de la Región; y condiciones del proceso de donación y trasplante en países de América Latina.

El espacio constituyó un gran avance para la Dirección de Comunicación y para el INDOT, considerando que, a pesar de que los participantes cursaban el último año de Medicina, se realizó un muestreo rápido que permitió determinar que únicamente el 20% de los asistentes tenía conocimiento de su condición de donante y de la existencia de una entidad reguladora de la

actividad trasplantológica en el país, por lo que, fue posible concluir que este tipo de espacios permiten llegar a la ciudadanía y a distintos actores sociales para difundir el accionar de la institución y continuar con la promoción de la cultura de donación.

ADMINISTRACIÓN DE PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

La comunicación entre las personas cada vez es más fácil gracias a las Tecnologías de Información y Comunicación, que en los últimos años han cambiado los métodos de comunicación, tanto de persona a persona, como de instituciones y ciudadanos. De este modo, las redes sociales se han convertido canales de amplia relevancia, especialmente durante el tiempo de pandemia, con los cuales el INDOT ha podido conectar, crear contenidos, compartirlos y difundirlos a sus diferentes públicos objetivos. Es así que gracias a la tecnología, a través de la página web y redes como: Facebook, Twitter y YouTube, fue posible llegar a un total de 1.036.780 personas entre enero y diciembre de 2020, como detalla el siguiente cuadro:

Canal	Impresiones
Facebook	549.561
Twitter	362.098
YouTube	43.000
Página Web institucional	82.121
Total	1.036.780

Cuadro 1: Impresiones en redes sociales

7. CONCLUSIONES

Una vez que se han detallado las actividades del 2020 podemos concluir que la institución ha alcanzado las metas planteadas al inicio del año, gracias al trabajo conjunto y articulado de un equipo multidisciplinario que ha permitido cumplir con la tasa de donantes por millón de habitantes, que es de 1.64 debido a la pandemia COVID 19; no obstante, el acercamiento con la comunidad ha generado un vínculo indispensable para que conozcan sobre el tema de la donación y el beneficio de los trasplantes.

En relación con los temas de Regulación y Control es determinante la acreditación de establecimientos y profesionales de salud que se vinculan a la actividad trasplantológica, lo que garantiza un servicio oportuno e integral a las personas que esperan por un trasplante.

En fin, el camino es largo, las necesidades infinitas, sin embargo, la institución seguirá comprometida en trabajar conjuntamente con los actores estratégicos del sistema nacional de salud que permitan generar nuevas oportunidades en beneficio de nuestra ciudadanía.

8. ANEXO

MINISTERIO DE FINANZAS

**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**
Expresado en Dólares

Entidad Institucional = 326, Unidad Ejecutora = 9999, Unidad Desconcentrada = 0000

- Grupo Gasto -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1

FECHA : 03/05/2021

HORA : 11:1.24

REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,020

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
510000 EGRESOS EN PERSONAL	1.114.052,00	-88.039,93	1.026.012,07	0,00	1.026.012,07	1.026.012,07	1.020.366,88	0,00	0,00	5.645,19	100,00
930000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	158.889,00	-36.811,46	122.074,54	5.266,58	116.775,96	97.863,69	97.863,69	0,00	24.210,85	0,00	80,17
970000 OTROS EGRESOS CORRIENTES	8.085,00	-2.032,29	6.052,71	0,00	6.052,71	5.557,95	5.557,95	0,00	494,76	0,00	91,83
TOTAL :	1.281.026,00	-126.883,68	1.154.142,32	5.266,58	1.148.840,74	1.129.433,71	1.123.785,52	0,00	24.705,61	5.645,19	97,86

